



*Federación Agropecuaria de Barrancabermeja
y del Magdalena Medio*

"FEDAGRO"

Nit: 890.270.119-4

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

-225510

414

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO FEDAGRO

MARZO 21 DE 2026

ACTA No. 71


Diana Sandoval
REGISTROS
PUBLICOS
BARRANCABERMEJA

En Barrancabermeja, en la Sala de Juntas de la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y del Magdalena Medio FEDAGRO, siendo las 8:00 a.m. del día sábado veintiuno (21) de marzo de 2026; fecha, hora y lugar en que fueron citados los afiliados para realizar la reunión de Asamblea General Ordinaria, según consta en acta No. 613 de reunión ordinaria de Junta Directiva del 20 de enero de 2026 donde se determinó por unanimidad fijar fecha, hora y lugar de la Asamblea Ordinaria de afiliados, realizando la convocatoria para el día 21 de marzo de 2026 conforme a la ley y los estatutos, convocatoria efectuada por el señor Víctor Enrique Martínez Castillo presidente de la Junta Directiva, por lo anterior se procede a su instalación con la finalidad de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Minuto de silencio por los federados fallecidos
2. Verificación del quórum
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
5. Elección de tres (03) afiliados para verificar la validez de los poderes
6. Lectura Acta Asamblea No. 70
7. Informe del presidente y Junta Directiva
8. Presentación y aprobación de los estados financieros 2025
9. Informe Revisor Fiscal
10. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente, y asignación de honorarios
11. Elección de la nueva Junta Directiva período abril 2026 a marzo 2027
12. Presentación proyecto para la distribución de excedentes año 2025
13. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta año gravable 2026
14. Propositiones y varios
15. Nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea

El Señor Víctor Enrique Martínez Castillo, en su condición de presidente de la Junta Directiva, declaró abierta la reunión.

El Señor Mario Hernán Echeverry Serrano, revisor fiscal, verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir. Al momento de llamar a lista solo respondieron al llamado cuatro (4) afiliados, de 29 afiliados hábiles y 9 afiliados honorarios convocados invitados a la reunión:

- 1- Patricio Medina Barrera (Adherente)
- 2- Ulpiano de Jesús Díaz Acevedo (Adherente)

**fedagro**FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA
Y DEL MAGDALENA MEDIO*Federación Agropecuaria de Barrancabermeja
y del Magdalena Medio***"FEDAGRO"**

Nit: 890.270.119-4

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

- 5510

419

MARZO 1983		NOVIEMBRE 1984	
2	RICARDO GIRALDO HOYOS C.C. No. 8.428.392 FECHA DE EXP. 01-SEPT-1977	2	LUIS ÁLVARO CAMACHO GIL C.C. No. 13.881.175 FECHA DE EXP. 29 MAYO 1974
3	NÉSTOR QUINTERO CORREA C.C. No. 13.845.535 FECHA EXP. 23 DE MAYO 1977	3	SAMUEL CARVAJAL GÓMEZ C.C. No. 13.885.808 FECHA DE EXP. 31 AGOSTO 1976
4	JORGE ORTIZ FEREZ C.C. No. 14.244.036 FECHA DE EXP. 02 SEPTIEMBRE 1981	4	JAVIER ARTURO PEÑARREDONDA QUINTERO C.C. No. 79.683.271 FECHA DE EXP. 09 MARZO 1992
5	SABAS JOSÉ GONZÁLEZ VELÁSQUEZ C.C. No. 5.013.271 FECHA DE EXP. 21 ENERO 1974	5	PATRICIO MEDINA BARRERA C.C. No. 2.056.635 FECHA DE EXP. 14 AGOSTO 1959
6	ULPIANO DE JESÚS DÍAZ ACEVEDO C.C. No. 91.424.160 FECHA DE EXP. 09 SEPT 1982	6	JORGE EDUARDO VELASQUEZ CUMPLIDO CC. No. 19.279.109 FECHA DE EXP. 13 SEPTIEMBRE 1976
7	LUIS ARTURO BELTRÁN TORRES C.C. No. 13.890.378 FECHA DE EXP. 03 MAR 1978	7	CRISTINA PEREZ CAÑAS CC. No. 26.676.152 FECHA DE EXP. 06 MARZO 1975

CÁMARA DE COMERCIOREGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA**12. PRESENTACIÓN PROYECTO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025.**

El Señor Mario Hernán Echeverry Serrano, en ejercicio de sus funciones como Revisor Fiscal, presenta a la Honorable Asamblea el proyecto de distribución de excedentes, acogiéndose al mandato de ley y a los estatutos de la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y del Magdalena Medio - FEDAGRO, así:

**fedagro**FEDERACION AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y EL MAGDALENA
MEDIO "FEDAGRO"**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES****AÑO 2025**

EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	\$ 103.471.492,18
MENOS	
PROVISION IMPUESTO RENTA	\$ 22.015.000,00
EXCEDENTES POR APLICAR	\$ 81.456.492,18

APLICACIÓN DE EXCEDENTES	
RESERVA FONDO DE RESERVA LEGAL	\$ 16.291.298,44
FONDO DE EDUCACION AFILIADOS	\$ 16.291.298,44
FONDO DE IMPREVISTOS	\$ 8.145.649,22
FONDO APOYO Y EXTENSION A LA COMUNIDAD	\$ 8.145.649,22
FONDO AYUDA A AFILIADOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 8.145.649,22
RESERVA PARA REPOSICION DE ACTIVOS FUOS	\$ 16.291.298,44
EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$ 8.145.649,22
EXCEDENTES APLICADOS 2025	\$ 81.456.492,18



*Federación Agropecuaria de Barrancabermeja
y del Magdalena Medio*

"FEDAGRO"

Nit: 890.270.119-4

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

5510

420

CÁMARA DE COMERCIO

El Señor Néstor Quintero Correa propone, se adicione los excedentes a disposición de la Honorable Asamblea al fondo de educación afiliados. Se pone a consideración Honorable Asamblea y es aprobada por unanimidad.

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

El Señor Samuel Carvajal Gómez, Presidente de la Honorable Asamblea, propone a consideración la aprobación del proyecto de distribución de excedentes.

Proposición aprobada por unanimidad.

13. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITE QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO GRAVABLE 2026.

La Honorable Asamblea aprueba por unanimidad que el representante legal de la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y del Magdalena Medio - FEDAGRO, Señor Víctor Enrique Martínez Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.425.393, expedida en Barrancabermeja —o quien haga sus veces—, para que solicite la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta año gravable 2026.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Señor Samuel Carvajal Gómez, Presidente de la Honorable Asamblea, pide a los asistentes que hagan sus proposiciones, a continuación, se enumeran las proposiciones aprobadas:

PROPOSICIÓN No. 1.-

El Señor René Mauricio Peñarredonda Quintero propone:

Que la Asamblea autorice la realización de un estudio jurídico, financiero y estatutario para definir la ruta más viable entre la reactivación, reestructuración o fortalecimiento formal de COOFEDAGRO. Esta figura podría convertirse en una plataforma funcional para participar en convocatorias, alianzas y esquemas de cofinanciación que priorizan organizaciones de base o de primer grado, así como para impulsar proyectos productivos, comerciales y agroindustriales complementarios al papel gremial de FEDAGRO.

El Señor Fabian Andrés Echeverry Beltrán solicita a la asamblea que después de realizar el estudio propuesto este sea presentado a la Junta Directiva para su socialización y aprobación.

Proposición aprobada por unanimidad.

PROPOSICIÓN No. 2.-